



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 012-MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 09:30 horas del día 25 de junio del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambí, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha 11 de junio del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, indicando los señores regidores que no.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que se ha remitido a despacho del Concejo Municipal el Informe N°55 de la Asesora Legal Externa sobre apoyo con premios para el concurso de danzas por motivo de conmemorarse el aniversario de la Asociación de Vivienda el Mirador, del mismo modo la Secretaria General menciona que la Asesora Legal Externa emitió el Informe N°056 referente al apoyo con premio para el concurso de danzas presentado por la Asociación Villa el Salvador, documentación en copias que procede a entregar a los miembros del Concejo Municipal.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani informa que el día del padre asistió al cementerio municipal y realiza la siguiente observación respecto a la falta de cuidado y mantenimiento del cementerio, las plantas silvestres obstaculizan el paso, justificando el descontento de la población que asiste al citado cementerio, asimismo propone que debería programarse dos limpiezas durante el año: uno antes del día de la madre y otro en el mes de noviembre, fechas donde hay mayor concurrencia de visitantes.-----

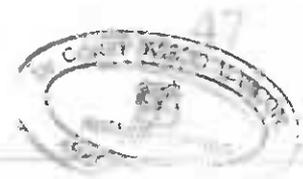
Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza sobre uniformes.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra el apoyo con premios a favor de la Liga Interna de Fútbol del Porvenir**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la liga de fútbol ha solicitado un apoyo, se tiene la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica y hay una disponibilidad presupuestaria de S/.684.00 nuevos soles sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **2) Como segundo punto se encuentra el apoyo con refrigerios a favor de la I.E. N°40158 El Gran Amauta**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la institución educativa se encuentra de aniversario y ha solicitado el apoyo con refrigerios, de acuerdo al Informe de Presupuesto hay una disponibilidad de S/. 350.00 nuevos soles para 500 estudiantes, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **3) Como tercer punto se encuentra el arrendamiento de la tienda N°03 del Complejo Deportivo "La Chavela"**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que hay una Ordenanza Municipal que regula el alquiler de los bienes de la Municipalidad, la señora Fany Reyes Gonzales ha solicitado el arrendamiento de la tienda N°03 del Complejo Deportivo de la Chavela la tasación ha señalado que el monto del arrendamiento mensual es de S/.97.57 nuevos soles y como el monto no pasa del 50% de



una UIT, se procede a su aprobación de forma directa en Sesión de Concejo, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **4) Como cuarto punto se encuentra el arrendamiento de la tienda N°06 del Complejo Deportivo "LA CHAVELA",** toma la palabra el señor Alcalde menciona que de la misma forma el señor Anthony Palomino Flores ha solicitado el arrendamiento de la tienda N°06 del Complejo Deportivo de la Chavela ubicado en la calle Calvario, la tasación señala que el monto del arrendamiento es de S/.63.43 nuevos soles, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **5) como quinto punto se encuentra el arrendamiento de la tienda N°13 del Complejo Deportivo "LA CHAVELA",** toma la palabra el señor Alcalde menciona que la señora Eusebia Mamani Taipe ha solicitado el arrendamiento de la tienda N°13 del Complejo Deportivo de la Chavela, se ha establecido el peritaje por S/.56.37 nuevos soles, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **6) Como sexto punto se encuentra la autorización para suscripción del Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y Centro de Estudios Cristianos y Capacitación Popular-CECYCAP,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que en el año 2013 se firmó el convenio, en esta oportunidad se está planteando este convenio con la finalidad de promover el desarrollo sostenible a través de un plan de reciclaje de residuos sólidos en trabajo conjunto con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, asimismo menciona que el 30% de la población del distrito está reciclando. Pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo pregunta cuánto será el gasto que tendrá que realizar la Municipalidad. El señor alcalde menciona en el contenido del convenio señala todo lo que se tiene que otorgar. Pide la palabra la Secretaria General menciona que dentro del proyecto de convenio a suscribir se encuentran las obligaciones de las partes respecto a los gastos por parte de la Municipalidad no realizará ningún gasto, la institución se encargará directamente de reunir a las personas segregadoras para darles capacitación en temas de reciclado, les enseñan a generar un negocio a través del reciclaje y la Municipalidad se encargará de brindar el mobiliario. Pide la palabra la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pregunta hasta que zonas del distrito abarca el convenio. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que son 4 zonas cerca hasta la zona de Edificadores. Menciona la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani que sería bueno ampliar las zonas de intervención. Toma la palabra el señor alcalde menciona dentro del cumplimiento de metas se encuentra la ampliación del área donde se realiza el plan de reciclado, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **7) Como séptimo punto se encuentra la autorización para suscripción de la Carta de Compromiso y Apoyo al Proyecto JENE entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Ministerio de Trabajo Promoción y Empleo,** toma la palabra el señor Alcalde menciona que este proyecto es realizado por el Ministerio del Trabajo han sido seleccionados 2 jóvenes del distrito, se les ha hecho entrega de 2 Kits por S/. 2,500 nuevos soles con la finalidad de formalizar sus negocios, por parte de la Municipalidad se les ayudará con la exoneración del pago de licencia y certificado de Defensa Civil así como la exoneración del 50% de los tributos aproximadamente 3 meses, sometiendo a





votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor del convenio, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **8. Como octavo punto se encuentra el apoyo social y económico a favor de la Asociación El Mirador.** El señor Alcalde indica que de igual modo ésta Asociación estuvo de aniversario y han solicitado apoyo para la premiación de su concurso de danzas, al respecto la Gerente de Planificación y Presupuesto ha indicado que existe una disponibilidad presupuestal hasta por S/. 500.00 sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **9. Como noveno punto se encuentra el apoyo con premio para la Asociación de Vivienda Villa el Salvador,** el señor Alcalde menciona que al igual que el otro caso, ésta Asociación se encuentra de Aniversario y existe una disponibilidad presupuestaria de S/.500.00 nuevos soles para la premiación del concurso de danzas organizado por su junta directiva, sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores:
 1) pedido del señor regidor Juan Masías Aldazabal Loayza sobre uniformes, solicita que deben renovar los uniformes de los trabajadores de limpieza pública, parques y algunos trabajadores de la piscina no usan uniformes. El señor Alcalde menciona que se ha realizado el proceso de selección correspondiente, se ha hecho el contrato correspondiente y se está cumpliendo los plazos correspondientes para realizar la entrega de uniformes a los trabajadores. 2) Pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre la colocación de letreros en los puentes para que no arrojen basura, especialmente en el puente José Olaya donde pobladores del distrito y otras zonas arrojan basura, escombros originado mal aspecto de lugar. Toma la palabra el señor Alcalde menciona que en esa zona hay comité vecinal de vigilancia se coordinará con ellos para mejor cuidado del lugar.--

Sin más puntos que tratar siendo las 10:02 am el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.---

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 GERMAN TORRES CHAMBI
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 FLORANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
 REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
 ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
 REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
JUDITH CLAUDIA CUYABO LAURA
REGIDORA

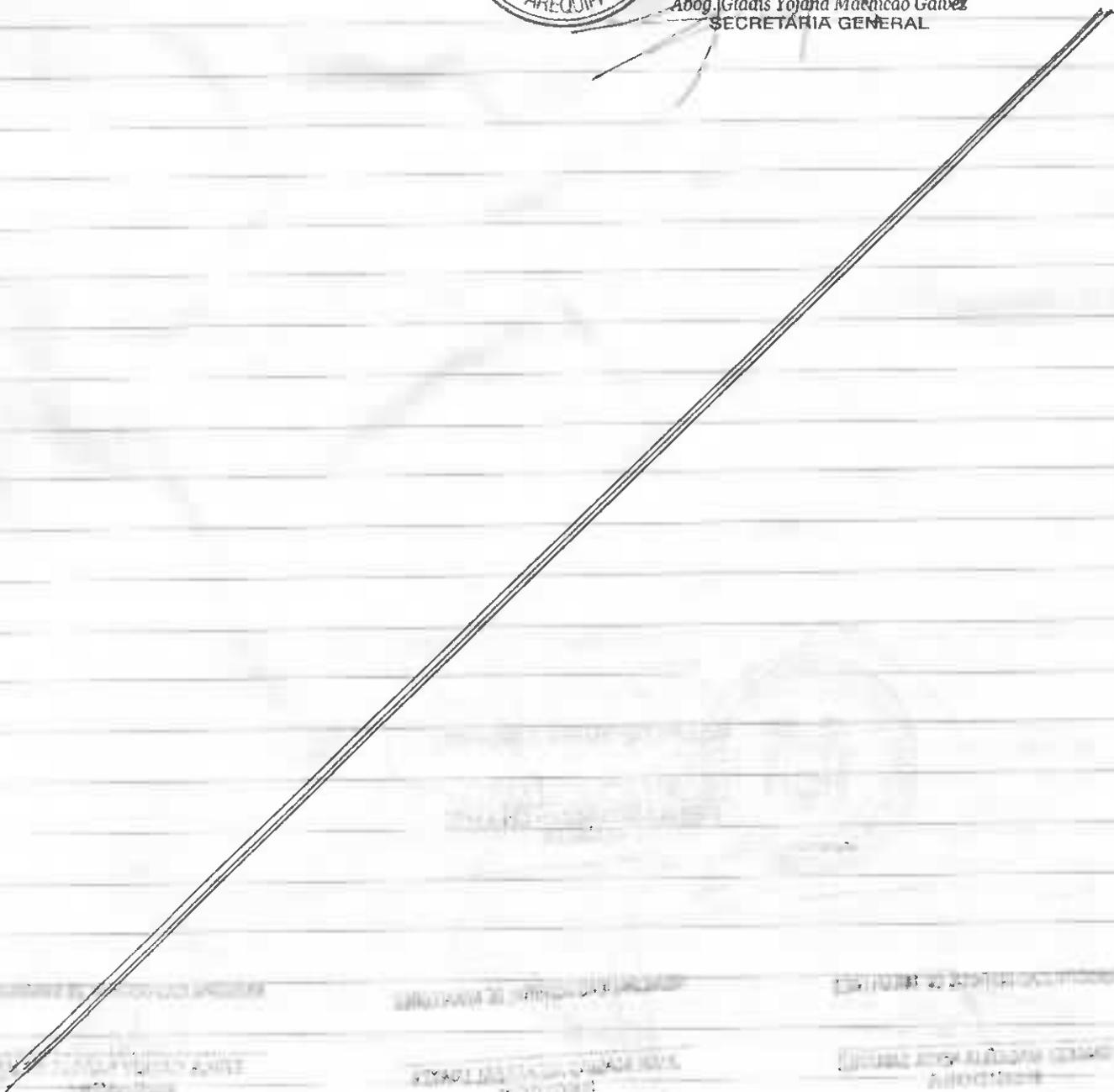
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
MARTHA ANTONIA MACEDO DE VILLO
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
[Signature]
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL



[Faint background text]

[Faint background text]

[Faint background text]